



INTERVENCIÓN MÓVIL DE ARMAS

La OFICINA MÓVIL de la Intervención de Armas de la Guardia Civil se encontrará en el lugar y fecha que se indican a continuación con la finalidad de atender a aquellos ciudadanos que, previa solicitud de CITA PREVIA, deseen realizar cualquier trámite relacionado con las licencias y/o armas de fuego (solicitudes o renovaciones de licencias, transferencias, depósitos o revistas de armas, etc).



SEPTIEMBRE - 2025					<u>OCTUBRE - 2025</u>			
DIA	LOCALIDAD	UBICACIÓN	HORARIO	DIA	LOCALIDAD	UBICACIÓN	HORARIO	
2	BOÑAR	Plaza del Negrillón	09:30 a 13:00	7	TORENO	Plaza Mayor	10:00 a 13:00	
9	TRUCHAS	Proximidades Ayuntamiento	10:00 a 12:30	14	TORAL DE LOS GUZMANES	Castillo	09:30 a 13:00	
16	LA MAGDALENA	Centro de Salud	09:30 a 13:00	21	CISTIERNA	Plaza Ayuntamiento	10:00 a 13:00	
23	PUENTE ALMUHEY	Ayuntamiento	10:00 a 13:00	28	LA BAÑEZA	Junto a biblioteca	09:30 a 13:00	
30	STA MARÍA DEL PÁRAMO	Frente Ayuntamiento	09:30 a 13:00					



Los interesados deb	Los interesados deberán solicitar <u>CITA PREVIA</u> para poder ser atendidos				
A través dirección web	nttp://run.gop.es/citagc				
A través de la web de la Guardia Civil	http://www.guardiacivil.es y después usando enlace "CITA PREVIA INTERVENCIÓN DE ARMAS"				
<u>Teléfono</u>	(060)				